

**MERCOSUR/RMC/CCR/ACTA n°01/16**  
**XLII REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR REGIONAL (CCR)**  
12, 13 Y 14 de abril de 2016  
Montevideo, Uruguay

En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, durante los días 12, 13 y 14 de abril de 2016, se realizó la XLII Reunión del Comité Coordinador Regional del MERCOSUR Cultural (CCR), con la presencia de las delegaciones de la República Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, la República Federativa de Brasil, la República de Chile, la República de Paraguay, la República Oriental del Uruguay, la República Bolivariana de Venezuela.

La nómina de participantes figura como **ANEXO I** de la presente Acta.

Durante la reunión se abordaron los siguientes puntos conforme la agenda prevista (**ANEXO II**):

**1. PROGRAMA MÁS ALLÁ DE LA GUERRA**

La profesora Emma Zaffaroni, punto focal de Uruguay para el tema, realizó una presentación que resume las acciones a realizar (**ANEXO III**). Entre las mismas se destacan: Encuentro Interdisciplinario Regional (1-2 de agosto); participación en la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano (BDPI); elaboración de un análisis comparado de la enseñanza de la historia regional, generación de una base de datos sobre actores, sitios y acervos.

Se acuerda:

- Presentar el capítulo "Más allá de la guerra" de la BDPI en el marco de la Reunión de Ministros de Cultura (RMC) prevista para junio.
- Generar un acercamiento con el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) para la confluencia de agendas y la identificación de instrumentos existentes que permitan la optimización del uso de los recursos del espacio regional.
- Generar un espacio para el Programa "Más allá de la guerra" en la página web del Mercosur Cultural.
- Evaluar la instalación de una mesa de debate sobre la enseñanza de la historia en los países de la región en el marco del Encuentro Interdisciplinario de agosto que produzca insumos de cara a una futura articulación al Sector Educativo del Mercosur.
- Convocar a una nueva videoconferencia de trabajo antes del 20 de mayo a la que se invita a todos los países miembros y asociados a designar un punto focal.
- Se establece el 25 de abril como plazo para que los países acerquen sus retroalimentaciones a la propuesta programática (**ANEXO**) de Encuentro Interdisciplinario previsto para el 1 y 2 de agosto.

Brasil pone a consideración del programa el software "Mapas" como instrumento para la acción relacionada a la generación de una base de datos. Por su parte Uruguay hace lo propio respecto a su experiencia del uso del instrumento.

## 2. COMISIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL (CPC)

La representante de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación de Uruguay, Norma Calgaro, presenta los principales resultados de las videoconferencias realizadas en el marco de la Comisión del Patrimonio Cultural del Mercosur (CPC)

- **Reunión del Comité Técnico ad hoc que aprobó la candidatura sobre La Payada.** Se informa que fue aprobada la incorporación de La Paya de Chile al bien declarado Patrimonio Cultural del MERCOSUR.
- **Reunión de la Coordinación Internacional del Proyecto Itinerarios Culturales de las Misiones Jesuíticas Guaraníes, Moxos y Chiquitos (COINT).** Las delegaciones sugieren profundizar acciones para generar una articulación con la Reunión Especializada de Turismo (RET) en aquellos temas que como éste coinciden en agenda.
- **Reunión Técnica sobre Yerba Mate.** Se informa el acuerdo de generar una reunión técnica en el marco de la Presidencia Pro Tempore de Venezuela (PPTV)
- **Cumbes, Quilombos y Palenques del MERCOSUR. La geografía del cimarronaje.** Se informa que realizada la reunión técnica en la temática se acordó generar un dossier conjunto entre Brasil, Ecuador y Venezuela que será presentado para su aprobación en la próxima reunión de CPC.
- **II Reunión Inter-Plataformas MERCOSUR-UNASUR "Prevención y Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales".** Se informa sobre la realización de la reunión presencial a celebrarse el 22 de abril.

Paraguay sugiere trabajar este espacio no sólo a nivel interplataforma sino además intraplataforma. En tal sentido solicita continuar el diálogo con la Reunión de Ministros del Interior y formalizar una nota a los mismos sobre los avances en el tema. Se acuerda que la PPTU invitará al punto focal de Uruguay a la mencionada reunión.

- **Seminario sobre Patrimonio y Turismo. 25, 26 y 27 de abril. Reunión del Comité Técnico de Patrimonio y Turismo (COMPAT). 28 y 29 de abril. Colonia del Sacramento. Uruguay.**

Se informa los avances en la organización del evento Seminario. Las delegaciones concuerdan en la necesidad de continuar profundizando el diálogo con la Reunión Especializada de Turismo que dará inicio en el marco de la actual PPT a través de la participación del punto focal de Uruguay para la RET en la reunión de la COMPAT.

- **Postulación del Edificio Mercosur a Patrimonio Cultural del Mercosur.** Se informa los avances realizados conforme los procedimientos estipulados para la candidatura. La PPTU informa que, de cumplir el calendario esperado, se augura que el nombramiento se realice al culminar este período de PPT en el marco de la celebración de los 25 años del bloque.

## 3. SISTEMA DE INFORMACIÓN CULTURAL DEL MERCOSUR (SICSUR)

La representante de la Dirección Nacional de Cultura (DNC), Begoña Ojeda, informa que durante la reunión presencial celebrada el pasado 4 de abril se destacaron los siguientes temas: revisión del Plan de Acción; análisis de plataformas usadas para la elaboración de Mapas digitales de la Cultura. Se coincide en la necesidad de unificar criterios para que exista una única plataforma (acta en ANEXO V).

Se acuerda:

- Generar una coordinación entre el "Programa Más allá de la Guerra" y SICSUR para la puesta en marcha de la base de datos prevista para el Programa a través del Mapa Cultural del Sur.



- Ofrecer al SICSUR y puntos focales de MICSUR el apoyo del CCR para el abordaje de las condiciones favorables y desfavorables para la comercialización de las industrias culturales en la agenda académica de la edición 2016 del MICSUR. En este sentido se coordinará con SICSUR la generación de un espacio que aborde la temática.

#### 4. REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA CREATIVA E INDUSTRIAS CULTURALES DEL MERCOSUR (CECIC)

La representante de la DNC, informa sobre los principales ítems y acuerdos de la revisión del Plan de Acción de la CECIC. Además destaca los avances presentados por Brasil respecto al tema "Sello MERCOSUR Cultural" que presentó un relevamiento primario de bienes que no dependen de mecanismos de aprobación de otras instituciones que no sea la aduanera, a ser incluidos en un listado común para circulación temporal de bienes culturales en la región. Los países contraparte deberán emitir consideración al respecto en consulta con sus respectivas instituciones aduaneras. Además, Brasil presentó un prototipo de sistema tecnológico-operativo para la gestión del Sello MERCOSUR Cultural cuya viabilidad de implementación deberá ser evaluada por cada país, en consulta con las respectivas instituciones aduaneras. El resultado de ambas evaluaciones de las contrapartes será elevado al Comité Técnico N°2 "Asuntos Aduaneros", donde se sugerirá incluir el proyecto de Sello MERCOSUR en su agenda.

El CCR identifica la complejidad subyacente para la implementación del Sello y la necesidad de generar estrategias políticas para favorecer su concreción, constituyéndose en un instrumento fundamental para la circulación de bienes culturales. A su vez se reconoce la necesidad del desarrollo económico de las industrias culturales y la comercialización de los bienes y servicios que produce dentro del mercado común.

Se resuelve:

- Encomendar a la CECIC con apoyo de SICSUR la realización de un documento donde se aborden las potencialidades económicas y comerciales de los bienes y servicios culturales dentro del bloque. Dicho documento servirá como insumo para la próxima discusión en el CCR y posterior elevación a los órganos competentes en la materia en el marco de MERCOSUR.

#### 5. COMISIÓN DE ARTES (CA)

Se informa que se relevó el nivel de avance de las diversas acciones comprometidas en el marco de la Comisión. Uruguay puso a disposición el Instituto Nacional de Artes Escénicas para la participación de la región en sus convocatorias anuales de residencia.

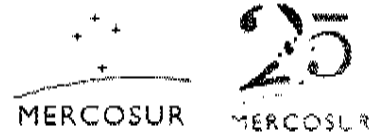
- **Festival de Mercosur Cultural.** La CA plantea al CCR reevaluar la decisión de que cada PPT realice un Festival cada 6 meses, considerando su implicancia económica y operativa.

Se resuelve:

- Analizar la propuesta para elevar a la próxima RMC.

La CA plantea al CCR su preocupación sobre los avances en el tema. El CCR reafirma su compromiso con el FMC.

- **Premio de Artes Visuales**



El CCR celebra la resolución del jurado regional (ANEXO VI) por el cual se seleccionaron 6 artistas (1 por cada país participante) para realizar residencias artísticas en el Espacio de Arte Contemporáneo (EAC) durante la PPTU. Asimismo, ratifica el fallo y da conocimiento a cada Estado Parte para que operativice la participación de los respectivos artistas.

Las delegaciones felicitan a la PPTU por su gestión para la concreción de esta primera edición del Premio.

## 6. FONDO MERCOSUR CULTURAL

Se identifica los siguientes aspectos a resolver y/o considerar:

- La delegada de Brasil informa que no ha concretado el proceso de incorporación interna de la norma.
- Se solicita a la PPTU realizar las coordinaciones necesarias con las instancias superiores para la aprobación del reglamento por parte del CMC.
- En lo que respecta al ingreso de Venezuela al FMC, se notificó que el Grupo de Análisis Institucional del Mercosur otorgó al CCR la potestad de definir la modalidad.

Se encomienda a la SMC junto con la PPTU a generar, en un plazo de 40 días, un informe sobre las formas de gestión, porcentajes de participación y el ingreso de nuevos estados en los fondos vigentes en el MERCOSUR. El mismo será enviado a las delegaciones a través de la PPTU para su análisis en próxima instancia presencial.

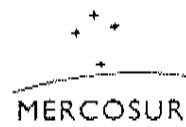
## 7. OTROS ASUNTOS

Se acuerda:

- Que Argentina presentará una propuesta de Plan de Comunicación del Mercosur Cultural antes de la próxima reunión presencial de CCR que entre otros ítems deberá abordar el manejo de la web institucional, el trabajo en red con otros sitios (principalmente los propios del MERCOSUR), estrategias para la visibilización de productos y acciones implementadas en el espacio Mercosur Cultural.
- Que teniendo en cuenta la conmemoración de los 40 años del Plan Cóndor, el MERCOSUR CULTURAL buscará generar sinergias que aporten a la iniciativa de reflexión convocada por el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDDH). En tal sentido la PPTU contactará a la Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos (RADDHH) para definir la modalidad de apoyo.
- Que la RMC prevista para el 24 de junio ponga acento en la dimensión político estratégica. Los delegados integrantes de CCR trabajarán para elaborar una propuesta programática acorde a esta orientación que incluirá entre otros temas el papel de la cultura como agente de desarrollo económico.

## 8. CONVERGENCIA, ARTICULACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD MERCOSUR-UNASUR

El CCR celebra los avances realizados en el marco del Consejo Suramericano de Cultura de UNASUR para la formalización del Comité Técnico de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales MERCOSUR-UNASUR (CTTIBCMU). En este sentido, compromete sus mayores esfuerzos



para iniciar un proceso de similares características en el marco de MERCOSUR que redunde en la formalización y reconocimiento del espacio configurado por ambos bloques.

#### **9. PLAN ESTRATÉGICO DE ACCIÓN SOCIAL (PEAS) - Formulario de consulta**

El representante del Instituto Social del MERCOSUR (ISM), Marcelo Setaro, realiza una presentación (ANEXO VII) sobre estructura y cometidos del PEAS y del proceso de relevamiento y consulta que se viene llevando a cabo para evaluar los avances realizados en el marco del Mercosur Social en relación a los cometidos del Plan.

Se acuerda:

- Enviar a las coordinaciones ejecutivas de cada Comisión el formulario (ANEXO VIII) solicitando que a nivel interno sean completadas las preguntas 4, 5 y 6 antes del 10 de mayo
- El CCR realizará la versión final del formulario que será remitida al ISM antes del 20 de mayo.

#### **AGRADECIMIENTO**

Los Estado Parte y Asociados presentes agradecieron a la Presidencia Pro Tempore de Uruguay y felicitaron por la excelente organización de la reunión.



Maximiliano Vera  
Dirección Nacional de Cooperación Internacional  
Ministerio de Cultura de Argentina

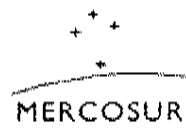
Marvin Molina  
Director General de Administración Pública  
Plurinacional  
Min. de Culturas y Turismo de Bolivia


Raihana Torres Falleiros  
Coordinadora  
Coordinación General de Integración y Asuntos  
Multilaterales. Dirección de Rel. Int.  
Ministerio de Cultura de Brasil

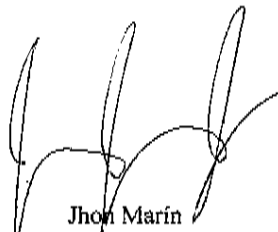
María Elsa Bravo  
Agregada Cultural  
Embajada de Chile en Uruguay

Vladimir Velázquez  
Director General de Gabinete  
Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay

Begoña Ojeda  
Directora de Programas Culturales  
Dirección Nacional de Cultura  
Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay



  
Giovanni Rotondaro  
Dirección de Cooperación Internacional  
Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay

  
Jhon Marín  
Director General de la Oficina de Integración y  
Asuntos Internacionales  
Ministerio del Poder Popular para la Cultura de  
Venezuela

